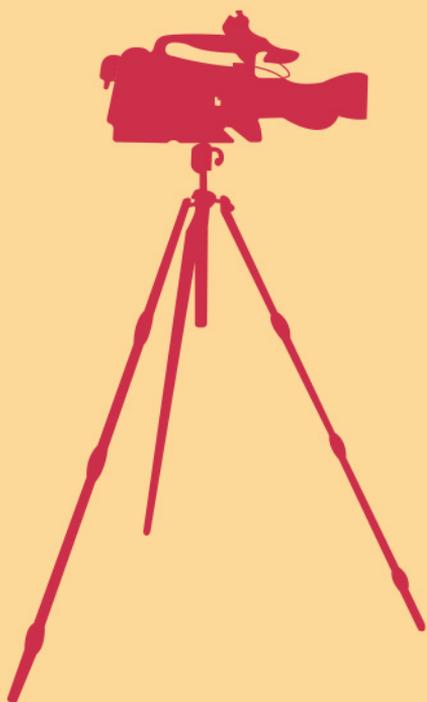


---

# ARCHIVO ORAL de VILLA GRIMALDI

Patrimonio ciudadano  
de testimonios y memorias



# ARCHIVO ORAL DE VILLA GRIMALDI

Patrimonio Ciudadano de Testimonios y Memorias

Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi  
Fundación Konrad Adenauer - Chile



ARCHIVO ORAL DE VILLA GRIMALDI  
Patrimonio Ciudadano de Testimonios y Memorias

Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi

Registro de propiedad intelectual: 2020-A-10035  
ISBN: 978-956-8975-06-7

Editores:

Omar Sagredo Mazuela - Isidora Salaberry Pavone

Comité Editorial:

Equipo Área Museo 2020, Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi  
Daniel Rebolledo Hernández - Nathalia Rubio Urrejola  
Omar Sagredo Mazuela - Maeva Schwend Morales

Imagen de portada: Carlos Altamirano

Diseño y diagramación: PPBórquez

Impresión: Comunicaciones y Gráfica Limitada

Tiraje: 500 ejemplares

Impreso en Chile / Printed in Chile

Primera edición: noviembre de 2020

Ninguna parte de este libro puede ser reproducida,  
almacenada o transmitida sea por procedimientos mecánicos, electrónicos, químicos, ópticos,  
fotográficos, incluidas las fotocopias, sin la autorización escrita de los editores.

## ÍNDICE

<b>Agradecimientos</b>	11
<b>A modo de reflexión</b>	13
<i>Directorio de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi</i>	
<b>Introducción</b>	17
<b>Prólogo. El Archivo Oral de Villa Grimaldi: entre la memoria y la historia.</b>	25
<i>Olga Ruiz</i>	
<b>I. Memoria y archivos testimoniales</b>	37
1. Memoria, Testimonio y Archivos Orales en Chile.	39
<i>Nancy Nicholls</i>	
2. El testimonio como signo de los tiempos.	63
<i>Alejandra Oberti</i>	
3. Reflexiones en torno a la escucha activa de historias de vida de sobrevivientes de la represión política: las experiencias de hacer entrevistas biográficas.	95
<i>Evelyn Hevia</i>	
4. El testimonio como acto de resistencia. La voz de las y los sobrevivientes.	125
<i>Alejandro Núñez y Haydee Oberreuter</i>	
<b>II. Patrimonio, sitios de memoria y testimonios</b>	155
1. El poder del testimonio para el desarrollo de sitios de memoria.	157
<i>Loreto López</i>	

2. Derechos Humanos y patrimonio: ¿Cómo los sitios de memoria y los archivos contribuyen a los procesos de verdad, reparación y educación en derechos humanos?	181
<i>Pablo Seguel</i>	
<b>III. Cultura, memoria y manifestaciones artísticas y ciudadanas</b>	213
1. Testimonio, imaginación y memoria del terrorismo de Estado.	215
<i>Jaume Peris</i>	
2. Registro ciudadano, dispositivos de memoria y derechos humanos.	247
<i>Patricia Rivera</i>	
3. “Proyecto Villa”. Teatro, testimonio y memoria.	271
<i>Edison Cájas y Daniela Contreras</i>	
<b>IV. Conferencia de Cierre</b>	293
Las memorias, ayer y hoy. Balances, transformaciones e interpretaciones de un campo en movimiento.	295
<i>Elizabeth Jelin</i>	
<b>Bibliografía</b>	319

## TESTIMONIO, IMAGINACIÓN Y MEMORIA DEL TERRORISMO DE ESTADO

Jaume Peris<sup>50</sup>

Muchísimas gracias por la invitación. Llevo trabajando desde hace mucho tiempo en torno a estos temas, es un honor hablar en este marco y lo hago con el máximo respeto por lo que significa Villa Grimaldi y por el espacio del Archivo Oral, que organiza estas sesiones. Durante años he estudiado los testimonios de los supervivientes de la violencia y el terrorismo de Estado en Chile, y lo que deseo plantear hoy, en relación con el marco de conferencias que habéis planteado, tiene que ver con ese trabajo previo, pero también con algo más. Hace un año tuve la oportunidad de consultar durante un tiempo el Archivo Oral de Villa Grimaldi y quería establecer una relación entre los testimonios de supervivientes que se publicaron durante la dictadura cívico-militar –en el exilio, fundamentalmente, pero también dentro de Chile– y estos testimonios que el Archivo Oral de Villa Grimaldi

---

<sup>50</sup> Profesor de literatura y cultura latinoamericana en la Universitat de València, en el departamento de Filología Española. Anteriormente fue profesor durante dos años en la Université d'Antananarivo (Madagascar). Su principal campo de investigación han sido las formas y representaciones de la violencia política en América Latina y España, así como la construcción de la memoria social y cultural en las sociedades post-dictatoriales. Ha dedicado varios estudios a la literatura testimonial y a las culturas de la memoria contemporáneas. Ha publicado al respecto los libros: *La imposible voz. Memoria y representación de los campos de concentración en Chile* (Cuarto Propio, 2005); *Historia del testimonio chileno. De las estrategias de denuncia a las políticas de memoria* (Quaderns de Filologia, 2008). Ha coordinado recientemente el libro colectivo *Cultura e imaginación política* (Rilma2/ADELH, 2018). Es director de *Kamchatka. Revista de análisis cultural*. En esa revista ha publicado un número especial sobre “Avatares del testimonio en América Latina: tensiones, contradicciones, relecturas”.

ha ido tomando en los últimos años, en la última década. Así que voy a dividir mi intervención en dos partes que están bastante diferenciadas, aunque guardan mucha relación.

En principio, el título de la conferencia era “Testimonio y memoria del terrorismo de Estado”, que es un título, en realidad, poco descriptivo, que alude a la función fundamental del testimonio. He decidido introducir un tercer elemento en esa vinculación entre testimonio y memoria, que es el elemento de la imaginación. Entiendo la imaginación como ese trabajo de “fabricación colectiva de realidad” (Ludmer, 2012: 1), en el que se define y se disputa lo que para una sociedad es posible o imposible. Me interesa que pensemos cuál es la vinculación del testimonio con la imaginación y con la memoria. Voy a pensar esa relación en dos sentidos, que son los dos sentidos que van a orientar mi intervención. En primer lugar, voy a hablar del lugar de los testimonios frente al proyecto de “desimaginación” de la dictadura cívico-militar. En segundo lugar, abordaré el lugar de los testimonios en la imaginación política del presente y ahí, me centraré más en cómo leí los testimonios del Archivo Oral de Villa Grimaldi, una parte de los cuales tuve la oportunidad de consultar el año pasado.

### **Testimonio frente al proyecto de “desimaginación”.**

La primera parte de mi intervención tiene que ver con esa idea del testimonio y la “desimaginación”. ¿A qué me refiero con “desimaginación”? Es un concepto de Georges Didi-Huberman, analista de la imagen, historiador del arte que, cuando analiza las imágenes del Holocausto, los campos de exterminio nazis, los define como “laboratorios (...) experimentales de una desaparición generalizada” (Didi-Huberman, 2004: 40). Desde su planteamiento, en los campos de exterminio tuvo lugar una desaparición de los cuerpos, una desaparición de los proyectos, una desaparición de mundos de vida y una desaparición de la lengua de las víctimas y de su *psique*, pero también tuvo lugar lo que él llama la “desaparición de las herramientas de la

desaparición” (2004: 41). Es decir, el proyecto del exterminio tuvo la voluntad de borrar también las huellas del crimen, con un objetivo fundamental –dice Didi-Huberman–, que era “convertir Auschwitz en algo unimaginable” (2004: 41). A eso se refiere cuando dice que los campos de exterminio son una maquinaria de “desimaginación” (2004:38).

En el caso chileno, los espacios de violencia fueron evidentemente muy diferentes a los del nazismo, pero hay algo de esa dimensión de la “desimaginación” que puede aplicarse a las lógicas de la violencia en Chile. De un proyecto de “desimaginación” forman parte, de hecho, el intento de demolición de los recintos de violencia, la ocultación de los archivos, la desaparición de los cuerpos, de muchos de los cuerpos, lo que tenía como objetivo el borrado de las huellas del acto represivo, el acto de perpetración de la violencia. En ese sentido, podemos decir que algunas de las acciones represivas de la dictadura tenían como objetivo hacer imaginable la propia represión y sus formas, la propia violencia de la dictadura. Como contrapartida, en los años setenta y ochenta, los grupos de oposición a la dictadura, de los colectivos en lucha por los derechos humanos, el conjunto de los movimientos sociales, llevaron a cabo lo que podríamos llamar un gran trabajo colectivo de imaginación social, para hacer imaginable esa violencia. Frente al proyecto de la dictadura de hacer imaginables, de borrar, hacer invisibles, impensables las formas que había tomado la violencia, hubo, por el otro lado, un trabajo de imaginación social muy poderoso, en el que muchos actores sociales trataron de imaginar esa violencia.

De ese potente trabajo de imaginación social surge, entre otras cosas, la creación del estatuto de desaparecido (ver García Castro, 2001). No hay mayor forma de hacer imaginable un crimen que quitando el cuerpo del delito, que ocultando los cadáveres de los muertos y convirtiendo el acto violento en un acto que carece de categorías para ser pensado, que carece de nombre para ser pensado. Pero en Chile, un gran trabajo de imaginación social y jurídica

consiguió crear ese estatuto de desaparecido, en tanto víctima de una violación específica de los derechos humanos. Como señala Antonia García Castro (2001), en un trabajo muy interesante sobre todo este proceso, se trató de la construcción de una categoría que no existía para explicar un tipo de violencia nuevo. Es decir, de un trabajo de imaginación que tornó imaginable aquello que se había diseñado como inimaginable, que tornó pensable lo impensable, que volvió categorizable aquello que carecía, hasta el momento, de categorías para ser pensado.

Ese trabajo de imaginación social tomó mucho tiempo, involucró a múltiples actores. Lo que quiero resaltar es que buena parte de la producción, la distribución, la circulación de los testimonios de los supervivientes de violencia, se integró en ese trabajo de imaginación social. Los testimonios de sobrevivientes que se publicaron en los primeros años del exilio, tanto en formato libro, como en otros formatos, justamente formaban parte de ese esfuerzo colectivo de hacer pensable, visible y conceptualizable los procesos de violencia que estaban teniendo lugar en Chile y hacerlos, por tanto, imaginables. Por una parte, para la comunidad internacional, teniendo en cuenta que muchos de estos testimonios se integraron en un movimiento internacional por la vuelta de la democracia a Chile, que se integró en el movimiento internacional de los derechos humanos y que trató de hacer visible ese tipo de violencia que la dictadura estaba tratando de negar. Y, por otra parte, para la población en el interior de Chile, donde todo el sistema de centros de detención y tortura, todo el sistema de campos de concentración que se puso en marcha en aquel momento era, por supuesto, negado por las autoridades e invisibilizado por todas las instituciones.

En ese sentido, los testimonios formaron parte del esfuerzo por hacer visible esa realidad y, en el hecho mismo de hacer visible esa realidad, parece que los testimonios fueron pensados como nuevas formas de lucha, unas nuevas formas de combate, que surgieron en el momento en que el golpe de Estado había triunfado, el momento

en que la dictadura se había estabilizado y las formas anteriores de movilización social y lucha política se habían vuelto ya imposibles, porque la represión había acabado con ellas o había llevado esas formas de lucha a la clandestinidad. En ese sentido, es muy llamativo cómo muchos de estos supervivientes –que en el exilio publicaron sus testimonios–, entendieron que el hecho de dar su testimonio, de contar lo que les había ocurrido en los campos de concentración y de explicar al mundo lo que estaba ocurriendo en Chile, era en sí un acto de lucha. No se trataba, pues, solamente de una puesta en relato de la experiencia, no era solamente un acto de memoria, sino que era un acto verdadero de lucha política. Se puede ver claramente en la portada del libro de Manuel Cabieses, *Chile, 11.808 horas en campos de concentración* (1975), en el que hay una vinculación visual muy clara entre el rostro del superviviente y un montaje visual que se establece con la imagen de Allende en las prácticas de tiro, empuñando un fusil y la idea de “Chile en la resistencia”.

Es decir, el acto de testimoniar se convirtió en un acto no solo de denuncia, sino en un acto de combate y, en ese momento, en muchos de los prólogos que preceden a estos textos se sitúa a los supervivientes que testimonian de la violencia recibida como combatientes de un nuevo cuño, un nuevo tipo de combatientes que surge en este nuevo momento de la lucha política que tiene que ver con la derrota de la Unidad Popular y la instalación de la dictadura cívico-militar<sup>51</sup>.

Hay algunas operaciones de representación muy interesantes en estos testimonios: en primer lugar, habitualmente tratan de conceptualizar la experiencia de la violencia –experiencia vivida en los centros de detención, en los campos de concentración–, como una experiencia colectiva. Y eso es llamativo porque, justamente, la dictadura militar en ese momento estaba tratando de arrasar con las identidades colectivas, estaba utilizando la violencia para romper los vínculos sociales que habían hecho posible que el proyecto de la Unidad Popular

---

<sup>51</sup> Se desarrolla esta idea en Peris Blanes (2015).

llegara al poder. Uno de los objetivos de la violencia extrema que la dictadura cívico-militar puso en marcha en los primeros momentos, fue precisamente desarticular las identidades colectivas, las identidades de partido, las identidades políticas del grupo, que sostenían esos proyectos de participación. En ese sentido, es muy llamativo cómo hay muchos testimonios que trataron de resguardar aquello que la propia violencia de la dictadura estaba tratando de quebrar, como el carácter colectivo de la experiencia.

En uno de los testimonios más conocidos y literariamente impresionante, de Hernán Valdés, *Tejas Verdes. Diario de un campo de concentración en Chile* (1974), se lleva a cabo un análisis de la experiencia de la violencia muy detallado, que da lugar a lo que podríamos denominar, casi, una fenomenología de la experiencia de la tortura. Aquello que el gobierno militar estaba negando, invisibilizando, tratando de hacer inimaginable, estos textos tratan de construir un discurso que permita al lector, o al receptor de estos discursos, poder imaginar cómo funciona la tortura, poder imaginarlo. Imaginar cómo funciona la violencia extrema, aquello que el gobierno militar estaba diciendo que era imposible, que no estaba ocurriendo, es lo que intentan visibilizar. En la misma línea, por ejemplo, está el libro de Carmen Rojas, *Recuerdos de una mirista* (1988), que es el seudónimo que usó Nubia Becker en su momento, para la primera versión de su testimonio. Es un texto muy extremo en el que se describe cómo se lleva el cuerpo torturado al límite, con toda la desarticulación de la subjetividad que tiene lugar en el proceso de la tortura.

Muchos de los testimonios tratan de poner en relato ese quiebre de la subjetividad, que se produce con la violencia extrema de la tortura; con electricidad o la tortura sexual o las torturas en las que se lleva el cuerpo a situaciones límite que, por desgracia, fue algo muy común y sistemático en las formas de torturar en los centros de detención en Chile. Muchos de los textos de esta primera oleada de testimonios publicados en libros, que tratan de hacer inimaginable aquello que la dictadura quiere hacer inimaginable, también se enfrentaron con

esta problemática. A veces, el lenguaje no llegaba, no era suficiente para dar cuenta de la magnitud de la desestructuración que producía la violencia extrema. Es decir, si la violencia extrema producía una catástrofe social, una catástrofe también de la subjetividad, qué lenguaje podemos utilizar para dar cuenta de esa catástrofe<sup>52</sup>. Algunos de los testimonios trataron de experimentar con lenguajes nuevos, de inventar lenguajes que recurrían a fórmulas incluso de la vanguardia o del lenguaje poético, fórmulas del lenguaje abstracto, para tratar de capturar ese carácter extremo de la experiencia que se había vivido en algunos de esos espacios de tortura. No fue lo más dominante en la mayoría de los testimonios, pero sí apareció recurrentemente esa problemática de cómo representar, cómo poner en discurso aquello que estaba más allá de cualquier tipo de conceptualización y categorización.

Un ejemplo muy claro es el de Guillermo Núñez, que inventa un lenguaje visual y un lenguaje formal muy preciso para dar cuenta de la desestructuración del cuerpo en la tortura, de la desarticulación de la subjetividad a través de la violencia sobre el cuerpo. Núñez recurre a técnicas mixtas de figuración y abstracción en la pintura para construir ese tipo de imágenes de cuerpos llevados al límite, de cuerpos desarticulados por completo, deshumanizados, animalizados y abiertos por la violencia. También hubo otros testimonios verbales, que respondieron a técnicas de lenguaje poético para tratar de dar cuenta de esa experiencia extrema. Por ejemplo, uno de los testimonios más llamativos de esta primera gran oleada, es un testimonio poético, un libro de poesía, escrito en el campo de concentración de Dawson y titulado así, *Dawson* (1985), por Aristóteles España, en el que el autor recurre al lenguaje poético para dar cuenta de estas situaciones de deshumanización, de objetualización y de desubjetivación, que tienen lugar en campos de concentración y que atañen a los detenidos.

---

<sup>52</sup> Es el planteamiento teórico de Gabriel Gatti en sus diferentes trabajos sobre el impacto de la desaparición (ver Gatti, 2011).

Este es un pequeño mapeo por diferentes tipos de testimonios que se publicaron en relación con las primeras experiencias de violencia, en los primeros años, en la primera gran oleada represiva de la dictadura. En realidad, el campo es vastísimo. Mis compañeros Carolina Pizarro y José Santos-Herceg hablan de un “campo testimonial” en Chile, de una gran diversidad de discursos que, bajo el paradigma de lo testimonial tratan, desde diferentes códigos y registros, de aludir a la experiencia de la violencia extrema y de la represión en el Chile de la dictadura (Pizarro & Santos-Herceg, 2019).

Hasta ahora, la mayoría de los ejemplos que he puesto fueron publicados fuera de Chile. Quería decir que también en Chile se publicaron testimonios, aunque en diferentes soportes. Por ejemplo, los testimonios publicados en los ochenta por Alberto Gamboa en la serie *Un viaje por el infierno* (1984), en un registro totalmente diferente, que tiene que ver con el tipo de circulación que tuvieron los testimonios en Chile, que fue, obviamente, muy diferente por cuestiones de censura. En su mayoría, los testimonios durante la dictadura en Chile tuvieron lugar en otros espacios y tuvieron también otro tipo de carácter, mucho más de urgencia. Es decir, los movimientos por los derechos humanos, la Vicaría de la Solidaridad y otros movimientos sociales vinculados a la lucha por los derechos humanos, en su propia articulación de recursos jurídicos, de denuncias, tomaron testimonio a sobrevivientes, a familiares, a muchos actores que, de alguna forma, estaban siendo víctimas de violaciones a los derechos humanos, víctimas del terrorismo de Estado. Esos testimonios constituyeron la base de informes, de libros, de publicaciones –algunas más informales, algunas más formales–, pero podríamos decir que la circulación de los testimonios en los primeros años de la dictadura estuvo muy ligado a la Vicaría de la Solidaridad y a otros espacios de lucha jurídica y social por los derechos humanos. Lo interesante es cómo, de alguna forma, hubo una circulación de estos testimonios que se toman en un primer momento, en el contexto de las denuncias judiciales por las desa-

pariciones y por los actos violentos, en la que estos testimonios comienzan a abastecer o a dar las pistas centrales para las importantísimas publicaciones que tienen lugar en ese período. Es el caso de los libros reportajes de ese período, por ejemplo, *Detenidos Desaparecidos: una herida abierta* (1980) de Patricia Verdugo y Claudio Orrego, *Miedo en Chile* (1985) de Patricia Politzer y *Nunca más en Chile* (1986) de Myriam Pinto.

Es muy llamativo cómo algunos de los testimonios que se habían dado para las primeras administraciones de la Vicaría de la Solidaridad, van circulando de un soporte a otro, van migrando, cambiando de un lugar a otro y se van convirtiendo en, por ejemplo, motivos de obras de teatro, de publicaciones ficcionales, de pequeñas obras de ficción (Moors, 1994). Hay una transformación de los testimonios en otro tipo de materiales, que tienen mayor circulación o a los que se les va dando diferentes usos.

Lo que quiero subrayar con este breve repaso a este tipo de testimonios, que tuvieron lugar durante la dictadura chilena, es que estos múltiples y multiformes recorridos del testimonio sirvieron para construir una narrativa, una contra-narrativa de la violencia, que se oponía totalmente a la narrativa del gobierno cívico-militar y que, de alguna forma, permitió que el espacio público reprimido, represaliado, en aquel momento pudiera imaginar ciertas cosas que la dictadura estaba tratando de hacer inimaginables. En ese sentido, creo que hay una vinculación muy directa entre testimonio e imaginación, porque los testimonios formaron parte muy activa de este trabajo de imaginación social que permitió construir conceptos para aquellas prácticas violentas que carecían de conceptualización. Construir marcos narrativos para aquellas formas de violencia que carecían de marcos narrativos para ser comprendidos y construir también texturas discursivas y estéticas para aquellas formas de violencia que eran incomprensibles en aquel momento y que este tipo de testimonios permitieron llegar a comprender.

## El testimonio y la imaginación política del presente

La segunda parte de esta exposición tiene que ver con otro corpus de testimonios mucho más nuevo, que tiene una función diferente y que, además, tiene una circulación también diferente. También es cierto que he tenido acceso a este conjunto de testimonios en un momento muy diferente de mi vida a aquel en que analicé, en mi tesis doctoral, los testimonios durante el período dictatorial. Voy a hacer, pues, referencia a mi experiencia con respecto a algunos de los testimonios del Archivo Oral de Villa Grimaldi, que ya son testimonios tomados en la década pasada, es decir, cuando ya la dictadura cívico-militar hacía tiempo que había terminado, en tiempos de post-dictadura. Por tanto, ya no se trata de testimonios que tengan la función de denunciar una violencia que está teniendo lugar en el momento, sino que son testimonios que tienen una función muy diferente. Podríamos decir que son testimonios que tienen una función de memoria, de mantener la memoria de las personas que sufrieron la experiencia del terrorismo de Estado y también de los movimientos de resistencia. Pero a la vez, y en esto quiero hacer hincapié, estos testimonios tienen su potencialidad de disparadores de la imaginación política contemporánea. Y aquí voy a hacer un pequeño excursus: no me voy a referir a los testimonios que pude escuchar en detalle, sino que voy a hacer una reflexión en torno a lo que leí en ellos sobre su relación con la imaginación, los que a mí me permitieron que imaginara.

Lo que quiero resaltar es cómo estos testimonios –quien vaya a Villa Grimaldi, donde están alojados, puede tener acceso a ellos, se pueden consultar de forma libre en ese espacio–, no solo se detienen en la experiencia de la represión y de violencia vividas en Villa Grimaldi, sino que esa experiencia se enmarca en un trayecto mucho más extenso, mucho más complejo, de militancia, de participación en un imaginario revolucionario en el que la experiencia directa de la violencia tiene una importancia, pero, en algunos casos, no es central. Lo que me parecía al escuchar esos testimonios –que son testimonios

que, muchos de ellos, hablan de la experiencia de la movilización popular desde el año 1960 hasta principios de los años setenta-, es que, antes de hablar de la experiencia de la represión, en esos testimonios uno puede leer y escuchar trazas de otra imaginación que hoy está desaparecida. Es decir, la violencia de Estado, el terrorismo de Estado, no solo desapareció los cuerpos, no solamente desapareció los archivos, no solamente quiso demoler los espacios de violencia, sino que fue un intento de tratar de hacer desaparecer la imaginación revolucionaria de los años sesenta y los proyectos de transformación de esa década y de principios del decenio siguiente, que tuvieron lugar en Chile y en buena parte del mundo.

En ese sentido, creo que podemos pensar en los años sesenta y setenta como un momento de estallido de la imaginación, como una transformación acelerada de los límites de lo posible y lo imposible, un momento de impugnación radical de los marcos de lo posible. Creo que podemos leer los procesos revolucionarios y los imaginarios revolucionarios de la época como desbordes de la imaginación, como una impugnación radical de los marcos de verosimilitud social. La verosimilitud es un concepto narrativo que hace referencia a lo que dentro de un relato es posible o imposible: igual que hay verosimilitud en una novela, hay una verosimilitud social que atañe a lo que una sociedad entiende que es posible o no es posible (Gopegui, 2008). En los años sesenta y setenta, los imaginarios revolucionarios hicieron saltar por los aires esos marcos de verosimilitud.

Lo que más me impactó en la escucha de estos testimonios del Archivo Oral de Villa Grimaldi fue ver cómo los testimoniantes, los sobrevivientes, reconstruían ese momento de desborde de la imaginación y cómo su propia voz llevaba las trazas de esa imaginación desbordante, de esa impugnación de los límites de lo posible que había tenido lugar en ese momento y que luego se había cercenado. Porque, como es lógico, la dictadura cívico-militar, el golpe de Estado y todo lo que vino después –la doctrina del *shock*, la aleación entre terrorismo de Estado y reforma económica neoliberal–, produjo un

bloqueo de la imaginación política, una expropiación, una paralización de la imaginación política (Peris Blanes, 2018).

Lo que quiero que tengamos en cuenta es que la violencia de Estado produjo muchas cosas y se ha estudiado de forma muy convincente por historiadores, sociólogos o politólogos. Pero además, la violencia de Estado tuvo el efecto de achicar radicalmente el campo de lo posible, el campo de lo imaginable. En ese sentido, la propia dictadura y la violencia brutal de la dictadura, tuvo un efecto demolidor en la imaginación transformadora. Los años de dictadura cívico-militar y, por supuesto, la instalación del régimen neoliberal produjeron una anulación de las posibilidades de articular imaginaciones alternativas. El mantra de Margaret Thatcher de “no hay alternativa”, conectado con la razón neoliberal que en Chile los Chicago Boys y el aparato económico de la dictadura impuso en el país, tiene que ver con eso. “No hay alternativa” significa que no es siquiera pensable, ni siquiera imaginable una alternativa a las relaciones sociales generadas por la razón neoliberal. Esa ruptura de las alternativas, esa ruptura de la capacidad de imaginar un mundo diferente no pudo tener lugar sin ese estallido de violencia brutal, de violencia sistemática que desplegó la dictadura. En este sentido, creo que tenemos que ser muy claros en establecer esa relación entre la violencia de Estado, la violencia sistemática y el bloqueo y la expropiación de la imaginación del pueblo chileno. Esto no solo ocurrió en Chile, claro: ocurrió en muchos lugares de forma diferente. En el caso chileno, su carácter de laboratorio de experimentación del neoliberalismo, casi hace de Chile un ejemplo de manual de esta expropiación de la imaginación.

Es muy interesante cómo los testimonios dan cuenta muy claramente de este proceso. Dan cuenta de cómo para quienes sufrieron el golpe de Estado, las violencias sufridas en el cuerpo, las violencias sufridas en los campos, fueron sin duda brutales y de una gran radicalidad, pero la violencia fundamental que aparece en esos testimonios –o que al menos yo escuché en algunos de estos testimonios–, tiene que ver con la violencia de que todo un mundo social, todo

un mundo imaginario, todo un futuro posible, se había extirpado a través de la violencia. Todo ese futuro revolucionario que articulaba y que sostenía las vidas de los militantes revolucionarios de los años sesenta y los setenta, la violencia de Estado, el terrorismo de Estado lo extirpó, lo anuló, lo hizo desaparecer. Me impresiona cómo muchos de los testimonios ponen acento en la violencia que vivieron por esa extirpación del futuro, por esa mutilación del futuro. Cuando digo mutilación del futuro me refiero a un futuro que era posible, un futuro que era imaginable. El terrorismo de Estado se lo cargó, lo hizo imposible, impensable, inimaginable. Uno de los efectos fundamentales del golpe de Estado fue esa mutilación de un futuro posible, imaginable, alternativo, igualitario, revolucionario, como queramos llamarlo.

La post-dictadura, de alguna forma, heredó ese marco de lo posible definido en tiempos de la dictadura, como un marco económico, institucional y social incuestionable. Y sin duda, las formas de control del neoliberalismo han dificultado en todos estos años la articulación de una imaginación alternativa. En ese sentido, es muy interesante cómo también en los testimonios aparecen esas formas de imaginación social previas a la dictadura, las imaginaciones revolucionarias, las imaginaciones que pensaban en un futuro de otro tipo, fueron excluidas del espacio público de la post-dictadura, en nombre de la reconciliación y de la evacuación del conflicto. En la post-dictadura, hubo un intento de pensar que todo elemento conflictivo era un elemento que había que censurar, que había que re-conducir o expulsar. En ese sentido, esas imaginaciones alternativas que quedaban fuera del régimen de lo pensable, en la gobernanza neoliberal aparecían como estigmatizadas, idealistas, utópicas, como algo que no debía tener lugar. Lo que me resulta muy interesante, es conectar esas trazas de otra imaginación –que es legible en los testimonios del Archivo Oral de Villa Grimaldi, que a mí personalmente me parecieron extremadamente convocantes–, con lo que ha ocurrido en los últimos meses en Chile.

La última vez que estuve en Chile fue hace un año, aproximadamente, antes del estallido social de octubre. Hace solo un año, pero parece ya muchísimo tiempo más, han pasado muchísimas cosas desde entonces. Pero, en realidad, podemos pensar que lo que ha ocurrido en los últimos meses en Chile, desde octubre, es un nuevo estallido de la imaginación, una nueva impugnación del marco de lo posible y, en ese sentido, es fácil hallar una genealogía en las impugnaciones del marco de lo posible, que tuvieron lugar a principios de los años setenta en Chile. No solamente en el movimiento desde octubre, sino en buena parte de los movimientos sociales de la última década, de 2000 para acá. Las revueltas de los estudiantes, otras revueltas sociales que tuvieron lugar en Chile, tienen que ver con esa impugnación de los marcos de lo posible en el régimen neoliberal chileno. Pero, muy claramente, lo que ha pasado en Chile es un espacio nuevo que rompe esos marcos consensuales de la transición y de la post-dictadura y, en este sentido, es una apertura radical en la imaginación política, que abre un proceso constituyente, no solo en el sentido de reforma de la constitución, sino de constitución de relaciones nuevas, de constitución de nuevas formas de subjetividad colectiva.

En ese sentido –y es con lo que quería terminar y lo quería subrayar–, lo que a mí más me impactó en los testimonios del Archivo Oral es que son testimonios que, de alguna forma, confrontan la imaginación bloqueada en el presente en el que fueron grabados los testimonios. La confrontan con un momento histórico, el de los años setenta, en que los marcos de la imaginación se habían abierto, en los que la imaginación política era desbordante y se había conseguido romper con todos los marcos que encerraban las disputas por lo posible.

Y, en ese sentido, estamos acostumbrados a leer los testimonios como relatos de derrota, como relatos de victimización, como experiencias de violencia. Y, en cierta medida, lo son, porque obviamente nos ganaron, las izquierdas salimos derrotadas de esas luchas de los

años setenta. Los movimientos revolucionarios salieron derrotados, es obvio, no hay que ocultarlo y los testimonios dan cuenta de esa derrota en términos colectivos e individuales. Esa derrota se ve en la violencia producida sobre los colectivos y también sobre los cuerpos y los sujetos. Los testimonios son eso, pero también son relatos que tienen las trazas de aquellas disputas, de las luchas por la verosimilitud social de la que estaba hablando antes. Son, probablemente, de los pocos espacios en los que se pone en relato la imaginación de un mundo otro, en los que se reconstruye cómo fue la articulación de un proyecto colectivo de liberación y de emancipación. Son relatos en los que aparecen muy claramente recogidas experiencias de impugnación de los marcos sociales dados.

Los testimonios son, en ese sentido, testimonios de la derrota, de una experiencia sufrida de violencia. Son testimonios de víctimas, pero también son testimonios de lucha, de resistencia y testimonios que nos permiten encontrar una genealogía para la imaginación política contemporánea. No sé si para la imaginación revolucionaria, pero sí para la imaginación transformadora. Yo recuerdo algunas experiencias de algunos de los testimonios que escuché el año pasado en el Archivo Oral de Villa Grimaldi, en los que aparecía muy claramente cómo la experiencia de vida de los testimoniados estaba sostenida por la imaginación de un mundo diferente, la imaginación de un mundo futuro anticapitalista, y eso es algo que está expulsado de nuestro mundo contemporáneo. En ese sentido, los testimonios son repositorios también de esas imaginaciones posibles, de mundos otros que hubo en los años sesenta y setenta y que la revolución capitalista, el terrorismo de Estado, la doctrina del *shock*, han cercenado.

Ese es el otro valor del testimonio que yo quiero poner en valor en la actualidad. Los testimonios han tenido una importancia excepcional en la dignificación de las víctimas, la reparación, el hacer visible y hacer imaginable lo que fue la experiencia de la tortura, del terrorismo de Estado. Pero también creo que los testimonios, y muy especialmente los testimonios orales, nos permiten comprender cómo

fueron los mundos de vida atravesados por la utopía, los mundos de vida atravesados por futuros posibles que luego fueron cercenados por la idea de la impugnación de lo dado y, por tanto, cómo eran esos mundos de vida abiertos a la aparición de lo nuevo, de lo utópico, de la revolución. Y creo que, en ese sentido, son espacios –los testimonios escritos, orales, visuales, del tipo que sean– de un enorme valor social, de un enorme valor en la construcción de la realidad social contemporánea.

### **Diálogo con el público**

**Público:** En trabajos anteriores, has planteado que las políticas de memoria en Chile, principalmente de la Concertación, han generado una cierta disociación entre el testimonio de los sobrevivientes y la violencia política que dio forma a la sociedad que tenemos hoy día. ¿Cómo ves que esa disociación ha ido avanzando en el tiempo? También, preguntarte si ves que sería posible pensar en una política de memoria diferente, pensando en que, en el caso de Chile y también en muchos otros, este hecho de silenciar los conflictos se presenta como una condición necesaria para la gobernabilidad.

**Jaume Peris:** Sí, muchísimas gracias. Antes de responder a esa pregunta, quería decir algo que creo es importante hacer para explicar desde dónde hablo. Yo, soy español, vengo de España. Soy muy crítico con las políticas de memoria en Chile, pero tengo que hacer la salvedad de que vengo de España, que es un país donde las políticas de memoria son mucho más pobres. Mi crítica a las políticas de memoria en Chile pasa también por señalar que en mi país no ha habido comisión de verdad, no ha habido juicios y cuando se ha intentado hacer un juicio por el franquismo, se ha inhabilitado al juez. Es decir, parto de la idea de que el estado de las políticas de memoria en España es muchísimo más lamentable que en Chile. Lo digo para que se entienda desde dónde hablo.

Dicho eso, efectivamente, creo que las políticas de memoria de la Concertación tuvieron un valor muy importante, muchos aspectos

positivos: el hecho de que hubiera una comisión de la verdad, el hecho de que se aprobara un documento que dijera lo que había ocurrido y lo condenara, la apertura de juicios a responsables a la represión. Todo aquello a mí me parece, en general, positivo. Como digo, viniendo de España donde nada de eso ha tenido lugar, me parece muy positivo y algo que desearía que ocurriera en mi país. Ahora bien, veo un problema de fondo en las políticas de memoria en Chile que tiene que ver con, justamente, lo que has dicho: disociar lo que fue la condena a la violencia del modelo económico que esa violencia contribuyó a alumbrar. Para mí, el terrorismo de Estado es indisoluble de la implantación del neoliberalismo en Chile. No solo para mí, para muchos analistas, muchos sociólogos. Si fue necesaria –o sea, necesaria desde su punto de vista, no justificable–, si se utilizó tanta violencia, fue porque la transformación social que querían hacer era una transformación radical. En ese sentido, hay una vinculación estructural clarísima entre toda la reforma económica y social que supuso que Chile se convirtiera en el laboratorio de experimentación neoliberal, con la violencia extrema sistemática que utilizó, con el terrorismo de Estado que desplegó. El sistema de centros de detención y tortura, la maquinaria de la violencia en Chile, tuvieron una función fundamental en la desarticulación de los grupos de oposición, en la desarticulación de las identidades políticas y en el allanamiento de las condiciones para la implantación de una serie de reformas, que es lo que se conoce como el neoliberalismo.

Esa vinculación no es novedosa: toda la argumentación sobre la doctrina del *shock* de Naomi Klein –y de otros muchos investigadores que han trabajado en torno a ello– es clarísima. Lo que a mí me preocupa es que las políticas de memoria en Chile, las políticas sociales de memoria, tratan de producir esa desvinculación, es decir, la violencia es condenable, la violencia fue una aberración, pero en ningún momento se cuestiona el modelo social y económico que esa violencia produjo. ¿Cómo solucionar eso? Es muy difícil y en relación con lo que planteas sobre cómo debería ser una política de memoria,

en realidad, no hay una respuesta clara. Desde mi punto de vista, obviamente las políticas de memoria deberían poner el acento en esa vinculación entre el terrorismo de Estado, la violencia y el modelo neoliberal. Pero, además, creo que las políticas de memoria no las tenemos que definir nosotros los académicos y estudiosos, sino que las políticas de memoria tienen que venir de los movimientos sociales, de movimientos populares. Tienen que sostenerse en las demandas de la población, que es, justamente, lo contrario de lo que ocurrió con las políticas sociales de la Concertación. Pero bueno, para responder a tu pregunta, creo que cualquier política de memoria efectiva, debería subrayar la vinculación entre el terrorismo de Estado y el régimen neoliberal.

**Público:** En Chile, la Comisión de Verdad y Reconciliación del año 1991, la Comisión Rettig –con muchas limitaciones, por ejemplo, que no se mencionó a sobrevivientes y no se identificó a victimarios–, logró abrir el debate de la memoria, propiciando el progresivo deterioro de la memoria de salvación del país por parte de los militares, la que había sido hegemónica. Sabemos, como tú has dicho hasta ahora, que en España no existió una comisión de la verdad, pero que sí han existido comisiones de historiadores y ciertos trabajos de forenses. ¿Qué marcos de memoria oficial existen en España actualmente, considerando la referencia a nuestra comisión de verdad, que es la Comisión Rettig?

**Jaume Peris:** Bueno, es una pregunta muy compleja. Yo no soy especialista en marcos de memoria en España, soy ciudadano español y trabajo estos temas, pero parto de la idea que yo no soy historiador de memoria en España. Básicamente, no existió comisión de la verdad. Hay un gran trabajo historiográfico sobre la represión en España, sobre la violencia en España, hay enormes trabajos historiográficos y, digamos, hay un saber historiográfico detallado sobre la represión y la antropología forense en torno a las fosas. Lo que pasa es que el apoyo del Estado a esas prácticas ha sido muy deficitario, ha tenido

picos y, sin ninguna duda, los períodos de gobierno socialista, que han sido tímidos, han sido poco efectivos en el campo de la memoria, pero han sido más prolíficos, obviamente, que los períodos de gobierno conservador, eso es clarísimo. Entonces, fundamentalmente, en los períodos de gobierno de Felipe González, hubo políticas de reparación económica para las víctimas de represaliados durante el franquismo y familiares de represaliados durante el franquismo y obtuvieron compensaciones económicas, siempre insuficientes y tardías, pero hubo políticas de reparación en ese sentido. En el gobierno de Rodríguez Zapatero, una Ley de Memoria Histórica muy polémica, muy debatida, costó mucho sacarla adelante y que tiene puntos interesantes, pero también se queda un poco a la mitad, sobre todo, porque no había financiación. Fue una ley que tenía buena voluntad, pero no había financiación para llevar a cabo buena parte de las cuestiones que se proponían, por lo cual, los efectos de la ley se quedaron a medias. Yo creo que fue importante la Ley de Memoria Histórica, pero se quedó a medio camino de lo que se podía llegar. Ahora volvemos a tener un gobierno progresista, esta vez del Partido Socialista, con Podemos más a la izquierda, y hay una comisión de memoria integrada, además, por profesionales excelentes que están trabajando bien. Está todavía comenzando, además, en un momento de crisis, por otras cuestiones muy fuertes, por el tema del COVID-19, así que ha tenido poco tiempo en este momento de hacer cosas.

No sé describirte, en términos generales, los marcos de la memoria ahora en España de forma detallada, pero siempre han sido marcos desjudicializados. Lo que no ha habido han sido juicios, ni colectivos, ni limitados a causas particulares contra la represión del franquismo, ni contra la guerra civil, ni contra el golpe de Estado, nada de eso, lo cual ya es un cambio radical. No ha habido ni juicios, ni comisiones de verdad. Ha habido otras muchas iniciativas, muchos movimientos sociales e iniciativas del Estado de reparación, pero son cosas diferentes, no sé si he respondido la pregunta.

**Público:** ¿Cuál piensas que es el camino que debería seguir la expresión gráfica, murales o grafiti, para dar cuenta de la memoria a largo y corto plazo?

**Jaume Peris:** Bueno, es una pregunta muy difícil también. Habría que hacérsela a un muralista o a un grafitero. Yo aprovecho la pregunta: cada vez que voy a Chile me fascino con el muralismo chileno y con la explosión de grafitis urbanos en Santiago y en las diferentes ciudades chilenas. Creo que el movimiento muralista chileno es impresionante. Yo no he estado desde octubre, no he visto todo el desarrollo que ha tenido el estallido social chileno desde octubre. Por lo que he visto, por lo que me cuentan, por lo que veo a través de internet, la explosión gráfica ha sido impresionante y no me extraña, porque ya lo era antes de todo este movimiento. No sé el rumbo que debería seguir la expresión gráfica y, también, yo creo que los analistas culturales no debemos ocupar la posición de qué es lo que debería hacer la creatividad, sino que mi posición es más de tratar de analizar lo que se está haciendo. Creo que los grafiteros son mucho más creativos que yo, tienen mayor capacidad de imaginación y de construcción visual que yo. Mi posición no es pensar lo que deberían hacer los grafiteros, porque ya lo hacen de forma extraordinariamente creativa, sino es, más bien, analizar lo que ellos hacen. Uno va un poco por detrás de la creatividad popular y la creatividad gráfica. Pero es impresionante la creatividad gráfica en Chile, desde hace muchísimo tiempo. Ahora que estamos trabajando sobre las pinturas durante la Unidad Popular, el movimiento gráfico en aquel momento, la explosión de grafismos diferentes, los movimientos muralistas, es realmente fascinante en aquel momento. Encuentro muchas similitudes entre el estallido cultural que se produjo en los años setenta con la Unidad Popular y lo que está ocurriendo ahora en Chile, por la información que me llega.

**Público:** En España existe la Ley de Memoria Histórica promulgada en 2007, ¿qué características tiene esa ley? ¿Cómo fue recibida por los organismos de memoria y derechos humanos?

**Jaume Peris:** Bueno, como os digo, no soy especialista en los procesos de memoria en España. No soy historiador de eso, pero lo fundamental de la Ley de Memoria Histórica es que fue un gesto, creo yo, de gran importancia simbólica y una demanda de colectivos de memoria histórica que a partir del año 2000 empezaron a ganar mucha visibilidad. Pensad que el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero llega al gobierno en 2004, entonces, recoge todas esas demandas y formula la Ley de Memoria Histórica en 2007. Mi sensación de cómo fue recibida es que fue una ley insuficiente, importante pero insuficiente y, sobre todo, que no se pudo dotar de la financiación necesaria para que tuviera un impacto real. Tened en cuenta que se promulga en 2007 y en 2008 viene la crisis económica. A partir de ahí, hay una serie enorme de recortes del Estado y una crisis enorme de ese gobierno socialista. Bueno, eso es coyuntural. En general, creo que la lectura más común de los organismos por la verdad y memoria histórica es que fue positiva. Era algo que esperábamos hace mucho tiempo, que recogía unas demandas de los movimientos sociales y los organismos, pero que fue insuficiente y que no ha tenido un desarrollo económico que podría haber tenido. Confiemos en que los planes al respecto del actual gobierno, que son muy ilusionantes, puedan llegar a buen puerto.

**Público:** Desde hace un tiempo que está con mucha fuerza la idea de la “era de los testigos”, que el testimonio tiene ese valor de lo vivencial. ¿Cómo podríamos entender, entonces, la evolución que puede tener el estudio, el desarrollo del campo testimonial, en la medida en que van muriendo progresivamente los testigos? ¿Es posible entender una memoria que es transmitida por otras generaciones?

**Jaume Peris:** El concepto de la “era del testigo”, que es de Annette Wieviorka, hace referencia, justamente, a cómo en las formas de reconstruir la historia pasada, los testigos han ganado un lugar que no tenían antes. Es decir, antes el peso fundamental caía en los documentos del pasado, en los archivos y en el estudio, en el trabajo

de los historiadores sobre esos documentos. En las últimas décadas, prácticamente desde los años 1980 y 1990 del siglo pasado, ha habido un predominio de las fuentes orales, de los testimonios de los supervivientes para construir los relatos del pasado. Eso tiene su interés y tiene mucha importancia. También tiene sus riesgos, pues hemos estudiado mucho los efectos con respecto al tema del Holocausto, al exterminio de los judíos. Los riesgos que tiene esa preeminencia de la figura del testigo a la hora de construir un relato del pasado tienen que ver con que el testigo produce un discurso sobre el pasado que está influenciado por su propia vivencia. En ese sentido, obviamente el discurso del testigo es un discurso subjetivo y eso no es malo, en absoluto. Es un discurso que está mediado por su propia capacidad memorística, está mediado por su propia percepción traumática de lo que ha vivido y también por el olvido, por su propia necesidad de reconstruir lo que ha vivido de una forma u otra. Uno nunca reconstruye el acontecimiento tal como fue, sino que uno lo reconstruye en la forma en que cobra sentido para su vida. Entonces, creo que es importante enfrentarnos a los testimonios no como relatos factuales de lo que ha ocurrido, sino como formas a las que el superviviente de una situación da sentido y construye un relato sobre lo que ha vivido, que no es poco. Eso nos da un montón de información y elementos para pensar cómo ha sido ese acontecimiento y cuál es su impacto –sea un acontecimiento violento o no– en la vida de una persona o en un colectivo, en una sociedad. Yo creo que el valor del testimonio ahí es enorme.

El error, creo yo, es tomar el testimonio como un archivo factual y como el único elemento posible para reconstruir un acontecimiento. Pero para mí, tiene un valor enorme.

**Público:** Hace unos años se lanzó un libro que se llama *Escucha de la escucha* de Manuel Canales, que es un docente de la Universidad de Chile, donde él propone el trabajo con testimonios entendido como una situación que tiene dos escuchas, como dice su título. La primera, que

es la que uno realiza como investigador, acercándose a una fuente y luego viene una segunda escucha, que él la propone como ponerse en el lugar existencial del hablante. ¿Cómo crees tú que es posible acercarse a testimonios de este tipo que, como tú bien has dicho hasta ahora, contienen más que información, contienen relatos que interpelan a quienes escuchan? ¿Cómo podemos trabajar eso?

**Jaume Peris:** Claro. No conozco el texto del que has hablado, pero parece muy interesante lo que plantea. Efectivamente, yo creo que en el testimonio tenemos diferentes dimensiones. Tenemos una versión de lo ocurrido, pero lo más importante de esa versión es, muchas veces, lo que no se cuenta, el tipo de emociones que se vinculan a ese hecho ocurrido, la textura de las palabras, el tipo de palabras que utiliza. Cuando tenemos un testimonio oral, tenemos la imagen, el cuerpo, el entorno; igual que ahora, podéis ver aquí algo de mi espacio privado, en los testimonios del Archivo Oral de Villa Grimaldi también se ve el espacio privado de los supervivientes y quedan como trazos de vida. Yo siempre pongo el énfasis en que el testimonio es un relato y todo relato es una construcción de sentido que alguien hace. En este caso, el testimonio es una construcción de sentido que alguien hace en relación con un acontecimiento traumático, un acontecimiento violento, con lo cual, lo más importante en ese relato no es siempre lo que se dice, sino todos los elementos que contribuyen a crear un sentido, lo que en un relato oral puede ser la voz y su tono, la mirada o esos momentos en los que el propio discurso no llega y la información nos llega a través del cuerpo o a través de otros elementos del testimonio.

Entonces, es muy importante para mí localizar en los testimonios las trazas de vida o las trazas de sentido sobre lo que ha vivido, que no son evidentes y que son las más fuertes. Lo más importante está en las lagunas del texto. Lo que el texto no es capaz de contar, de explicar. En donde el texto, a veces, falla un poco más, porque no es capaz de contar algo de forma clara. Si no es capaz de contarlo en forma clara, quizás, es porque es demasiado doloroso o difícil

situarse en esa situación. Entonces, cuando uno lee un testimonio tiene que ser sensible a todos esos elementos que tienen que ver con el registro discursivo, que tienen que ver con la textura del lenguaje, que no son cuantificables, que no son el significado de las palabras, sino que tienen que ver con lo sensible del lenguaje. Cuando yo analizo un testimonio es un trabajo que parte del respeto y de intentar devolver algo a ese superviviente que ha testimoniado para otros y uno de esos otros, soy yo, quien analiza ese testimonio. Hay algo que para mí es precioso en esa forma de abordar los testimonios, que es tratar de localizar esos elementos sensibles que no son directamente evidentes.

**Público:** Es de suma relevancia la categoría de imaginación como impugnación de los marcos posibles si la relacionamos al campo de la educación. Puesto que la imaginación, entendida de este modo, constituye un estado revolucionario, por tanto, no podemos apostar por ningún cambio potente en la educación si no logramos que nuestros estudiantes imaginen ese otro mundo posible. Aquí entonces, es preliminar educar desde la memoria, el pensar crítico y el relato como constructo pedagógico.

**Jaume Peris:** Sí, efectivamente, estoy totalmente de acuerdo con lo que planteas. El problema de la imaginación es uno de los grandes problemas de la cultura contemporánea y hablo de la cultura en términos amplios, también de educación y cultura política. Creo que la imaginación es uno de los grandes campos de batalla contemporáneos. En el campo de la educación –yo soy profesor–, me parece fundamental trabajar la imaginación y trabajarla en este sentido, el sentido que tú dices en tu pregunta. La imaginación como una forma de impugnación de los marcos dados y de construcción de marcos nuevos de lo posible. Eso que es fundamental en la construcción política de la realidad, obviamente en un imaginario revolucionario, pero también, en cualquier proceso de formación, creo que es fundamental en la pedagogía y la educación. Por ello creo que una buena forma de incluir la cuestión de la memoria en la educación tiene que ver con

esto. No solamente con hacer una memoria de las derrotas, de cómo nos aplastaron, cómo las dictaduras militares aplastaron los proyectos revolucionarios, sino poner énfasis también en cómo esos sujetos colectivos de la década de 1960 y 1970 tuvieron la capacidad de imaginar otros mundos posibles, que es una capacidad que para nuestra generación es tremendamente difícil y ahí tenemos una genealogía en la que buscar algunas de las claves. Y los testimonios ofrecen esta genealogía. Muchas gracias por la pregunta.

**Público:** Hay imaginación malévola en la desaparición forzada y las formas de tortura. Hay imaginación jurídica en la persecución penal del delito de desaparición forzada. No existiendo tipificación penal, la doctrina aportó la figura del secuestro permanente antelado en el Estatuto de Roma del año 1998. Si bien los delitos de lesa humanidad son imprescriptibles, la justicia posible es parcial y llega tarde. ¿Qué valor asigna a la imaginación creativa del colectivo en la procura de paz, sin la obtención de real justicia?

**Jaume Peris:** Es una pregunta muy compleja, pero me quiero quedar con la idea. Creo que hay un gran proceso de imaginación jurídica y social en la construcción de la categoría de desaparición forzosa que, efectivamente, es una categoría que llega más tarde. Se acepta como categoría jurídica mucho más tarde, pero en realidad empieza a funcionar como categoría de explicación jurídica por parte de los movimientos sociales y los movimientos por los derechos humanos mucho antes, en ese esfuerzo de imaginación en la década de 1970 y a principios de la década de 1980. A eso me refiero con lo de la imaginación social. Como dices, ¿qué valor asignar a estos ejercicios de imaginación social, imaginación creativa, cuando no hay real justicia? Entiendo que por “real justicia” te refieres a justicia penal, a justicia jurídica, a que los perpetradores hayan sido juzgados y condenados. Yo creo que son dos cosas diferentes.

En mi punto de vista como ciudadano, es muy importante la justicia penal y es fundamental en un proceso post-dictadura y en

un proceso transicional, es muy importante lo que pasa con los juicios. Creo que el estado de la memoria y la visión sobre el pasado se transforman totalmente cuando hay procesos penales que juzgan, que hacen condenas y que meten a la cárcel a los responsables de la represión. Creo que eso lo cambia todo. Algo que en España no ha ocurrido. Ahora bien, muchas veces los colectivos no tienen la capacidad para hacer eso, entonces, creo que los trabajos creativos de imaginación social que permiten crear categorías, marcos estéticos, narrativos y conceptuales para pensar en todo esto es enorme, es muy importante. Además, muy difícil, porque muchas veces no va acompañado por el Estado, no va acompañado por subvenciones o por ayuda institucional. Pero, además, puede ser la condición para que en el futuro lleguen los juicios o que llegue la justicia penal. Desde mi punto de vista, las dos cosas son necesarias y las dos cosas son complicadas. Lo que sí que estoy seguro es que sin esa imaginación social de los movimientos sociales, de los movimientos por los derechos humanos, la imaginación popular creativa, en las sociedades no hubieran tenido lugar esos juicios. Es decir, si ha habido esa justicia penal –por ejemplo, en el caso de Argentina en múltiples juicios, en el caso de Chile menos, pero también juicios importantes–, tiene que ver con la presión de los movimientos sociales que han pedido, han demandado y han presionado para que eso ocurriera. Sin todo eso, probablemente, no se llegaría, en ningún caso, a una obtención de justicia. Así que, sí, le doy mucho valor a esa imaginación creativa y a esa imaginación social que, a veces, no consigue justicia penal.

**Público:** ¿Qué te parece la propuesta de Reyes Mate en el texto *La piedra desechada* en que hace referencia a los peligros de que la memoria se convierta en olvido? Da como ejemplo el Museo de la Memoria en Chile.

**Jaume Peris:** No conozco el texto de Reyes Mate, la verdad. Conozco otros textos de Reyes Mate y conozco otros trabajos de él sobre la memoria y la conversión de la memoria en olvido. La cuestión del

Museo de la Memoria en Chile también es una cuestión muy controversial. Yo he pensado bastante en torno al Museo de la Memoria. Supongo que hay opiniones muy dispares. Desde mi punto de vista, creo que el Museo de la Memoria cumple una función, igual que las comisiones de la verdad. Vengo de un país donde no hay ningún Museo de la Memoria, ni nada que se le parezca, entonces, el hecho de que haya un intento del Estado por fijar un relato condenatorio de la violencia me parece algo positivo. A la vez soy muy crítico con el diseño del Museo de la Memoria y con el tipo de relato de la violencia que establece, por lo que planteábamos antes sobre las políticas de memoria. El Museo de la Memoria me parece un ejemplo paradigmático de cómo construir un relato que condena la violencia sin paliativos, pero en ningún momento aludir, en ese relato, a la responsabilidad de los grupos económicos, a quién se enriqueció con la dictadura, ni a las transformaciones sociales que tuvieron lugar durante la dictadura, en todo el proceso. Es cierto que el Museo de la Memoria tiene exposiciones temporales muy variadas, que pueden dar lugar a otro tipo de posicionamientos, pero hablo de la exposición permanente del Museo de la Memoria.

**Público:** ¿Cómo se establece la relación entre estética y política? ¿Es el testimonio una política de la estética de la que habla Rancière? ¿Se puede aplicar a la educación?

**Jaume Peris:** Sí, efectivamente. No he querido, quizás, utilizar estos términos teóricos por el marco en el que estábamos. Quería ser lo más claro posible, pero, efectivamente, cuando pienso también en la relación entre testimonio e imaginación, pienso en esta idea de la relación de estética y política. Rancière define la política, precisamente, como ese trabajo sobre lo sensible, que permite modificar las formas sensibles que mediatizan nuestra relación con la realidad, para decirlo mal y rápido. A eso es a lo que Rancière denomina “estética”, es decir, cuando Rancière habla de estética se refiere a las formas sensibles con las que codificamos la realidad y, en ese sentido, los

testimonios pueden transformar nuestra relación sensible con la violencia, pueden producir marcos estéticos, no en el sentido de artísticos, sino de los marcos sensibles. Los testimonios pueden modificar nuestra relación sensible con la violencia. En ese sentido, son intervenciones políticas en la experiencia social de la violencia.

**Público:** ¿Cuál puede ser un método, manera o medio para mantener vivos los relatos?

**Jaume Peris:** Bueno, es una de las grandes preguntas. En los estudios de memoria, hay un concepto clásico de Halbwachs, que es los “marcos sociales de la memoria” y lo que él plantea es que cuando desaparecen los marcos sociales desaparecen las memorias. Por ejemplo, cuando uno habla de una memoria familiar, está muy claro: cuando la familia se disgrega, desaparecen los espacios de reunión de la familia, esa memoria familiar se disuelve. ¿Qué pasa con la memoria colectiva, la memoria histórica, la memoria política? En la medida en que desaparecen los marcos colectivos que daban sostén a esas memorias, esos relatos pueden desaparecer.

Pienso, por ejemplo, en la memoria de los partidos políticos, las memorias de la militancia, las memorias de las resistencias. En la medida en que las organizaciones desaparecen y los marcos, los mundos de vida ligados a esas organizaciones, desaparecen, puede desaparecer su memoria. ¿Cuál puede ser el método? El trabajo que se hace en Villa Grimaldi me parece uno de sus métodos, uno de sus medios para mantener vivos los relatos. Poner en circulación estos testimonios siempre es un riesgo, las formas de circulación de los testimonios son siempre complejas, porque involucran experiencias muy íntimas, muy singulares, que el sujeto cuenta al resto. Es decir, la forma de hacer público un testimonio hay que pensarla muy bien, hay que darle muchas vueltas, porque una forma sería, por ejemplo, poner todos estos relatos en internet. Pero, probablemente, eso nos llevaría a una serie de contradicciones, a una serie de problemas por el uso que se da a esos testimonios, que nos causaría un problema. Así que,

a modo tentativo de respuesta a esa pregunta tan compleja: la forma de mantener vivos los relatos, es crear marcos sociales en los que esos relatos sean audibles, en los que esos relatos sean escuchables, en los que esos relatos adquieran relevancia. Creo que el marco del estallido social desde octubre, es un marco propicio para que se reevalúen esos relatos, que son relatos de resistencia, de militancia, de construcción de mundos nuevos y también, relatos de represión y de violencia. Creo que es un marco que puede dar un sentido nuevo a estos relatos y, en ese sentido, tratar de inscribir en estos nuevos marcos sociales creados tras el estallido, estos relatos testimoniales. Creo que pueden ser un buen método, una buena herramienta, para mantenerlos vivos y para hacerlos resonar de otra forma, hacerlos reverberar en otros sentidos. Los testimonios son como cajas de resonancia de múltiples significaciones y es muy diferente, estoy convencido, escuchar uno de los testimonios del Archivo Oral en un momento en el que Chile está viviendo un momento de regresión muy fuerte, que escucharlo en un momento en el que hay un estallido revolucionario más festivo o sin tanta violencia, con más creación de mundo futuro. Creo que dependiendo del marco social en el que sean leídos los testimonios, su sentido cambiará profundamente y su potencialidad de futuro también.

**Público:** ¿Qué elementos sociales y personales crees que hacen posible o fomentan la imaginación y, con ello, la transformación? ¿Qué características o elementos viste en los testimonios más tardíos de Villa Grimaldi?

**Jaume Peris:** Justamente, lo que creo que hace posible o fomenta la imaginación y la transformación es que, de alguna forma, la imaginación dominante, es decir, los imaginarios dominantes se resquebrajan. Aquello que sostiene los marcos de lo posible y de lo imposible, por el motivo que sea, empiezan a resquebrajarse y dejan de ser percibidos como algo totalmente inamovible, como algo que no se puede cuestionar. En España, por ejemplo, ha ocurrido. La transición era

un gran mito, era un espacio inexpugnable y, de repente, a partir de la crisis económica de 2008, hubo diferentes procesos que llevaron a cuestionar el proceso transicional, incluso la monarquía. Eso es algo que hace veinte años en España era absolutamente intocable, incuestionable, sin embargo, se han resquebrajado todas aquellas fuentes de legitimidad que habían creado un sentido común sobre la transición o un sentido común sobre la monarquía que lo hacían incuestionable.

En el momento en que eso empieza a resquebrajarse, por los motivos que sean, surgen alternativas de imaginaciones disidentes, se abre el campo de lo pensable. Eso, por una parte, tiene que ver con ciertos grupos que estén imaginando, que estén proponiendo alternativas y que estén haciendo de la imaginación un laboratorio, quizás, a pequeña escala. Primero, a escala muy tentativa, probando cosas nuevas, experimentando con cosas nuevas que, probablemente, al principio no tengan ninguna relevancia pública, pero que cuando esos marcos de lo posible empiezan a resquebrajarse, algo que se había experimentado de forma muy minoritaria está preparado para saltar como una imaginación alternativa. Es enormemente complejo. A mí me gustaría saber cómo despertar una imaginación nueva, pero sí, creo que va por ahí.

Y sobre las características de los testimonios más tardíos de Villa Grimaldi, no quiero dar los nombres de los testimonios que escuché, porque no es el espacio, pero es verdad que algunos de los últimos testimonios que escuché en Villa Grimaldi me impresionaron mucho. Justamente, porque cuando uno va al archivo testimonial de Villa Grimaldi, uno lo que espera encontrar son relatos de experiencias de violencia, tortura, violencias extremas, de violencia sobre el cuerpo, que es lo que también en los primeros testimonios del exilio que yo había estudiado intensamente en mi tesis doctoral, aparece de forma más clara. Sin embargo, lo que me encontré en algunos de estos testimonios más tardíos fue que, en algunos de ellos, la cuestión de la violencia vivida en los campos de detención no era tan central y lo que era mucho más importante, era toda esta cuestión de la imaginación

disidente. No formulada por los testimonios en estos términos, pero yo lo leía en estos términos. Toda esa idea, que para mi generación es muy difícil de pensar porque no lo hemos vivido con tanta intensidad, del sueño de un mundo diferente. Es decir, de cómo los mundos de vida de los militantes se sostenían en el sueño de otro mundo diferente. Y la percepción de cómo la violencia de la dictadura extirpó la posibilidad misma de ese otro mundo soñado.

A mí me impresionaron mucho algunos testimonios en los que, literalmente, la tortura directa no era tan importante, lo importante era la violencia íntima, la violencia subjetiva radical que habían sufrido por esta mutilación imaginaria que significaba extirparles la posibilidad de pensar en un futuro de otro tipo, en un futuro mejor, en un futuro anticapitalista, en un mundo diferente al capitalista. Eso me impresionó muchísimo y algunos testimonios que tuve la oportunidad de ver y escuchar, me tocaron, me conmovieron profundamente y me hicieron también revisar toda mi relación con los testimonios y con la cuestión de la memoria.

**Público:** En términos comparativos, si algo comparten en común la transición española y la de Chile es que uno de los elementos claves de la memoria oficial fue la “reconciliación nacional”. Tú has planteado con este devenir del testimonio chileno y, a partir del prisma de la imaginación, que esta memoria de la reconciliación se ha ido resquebrajando y sobre todo en Chile después de octubre del 2019 han ido apareciendo nuevas formas de pensar la política y la sociedad. Y sobre eso, ¿cuánto todavía queda –si es que queda algo, o no–, de esa memoria oficial en España y en Chile? Respecto de la reconciliación entendida como lo hablamos antes, de que es necesaria la ausencia de conflicto, de que son necesarios los grandes acuerdos, entendiendo que, también la memoria oficial es como un relato, es como un testimonio.

**Jaume Peris:** Creo que tanto en Chile, como en España, la idea de reconciliación en ese sentido, ha sido muy fuerte, ha sido el marco

fundamental que estructura los relatos sobre el pasado en los dos casos y creo que es una memoria ligada a la idea del consenso. Tanto en Chile como en España las ideas de consenso fueron ideas fundamentales en las transiciones. Es muy difícil juzgar eso treinta o cuarenta años después. Pero creo que no hay que negar, también, que las transiciones tanto en España como en Chile, tuvieron lugar en momentos de máxima tensión política y militar, con miedo real a que los militares volvieran a tomar el poder. Y, en ese sentido, los marcos de la memoria, o sea los marcos de convivencia que se crearon en ese momento en España entre 1975 y 1977 y en Chile, en los años 1989, 1990 y 1991, fueron marcos que, para mí, fueron hechos en una situación de chantaje. Es decir, en una situación en que alguien está en una posición de miedo, de chantaje, de un poder militar que todavía está presente, que está condicionando todas las respuestas. Yo no quiero juzgar personalmente las decisiones que, en ese contexto de chantaje, la izquierda se vio obligada a tomar. Lo que sí creo muy claramente es que cuarenta y cinco años después, en el caso español o treinta años después en el chileno los marcos no pueden ser los mismos, porque son marcos hechos en una situación de miedo, de chantaje y de presión militar que, afortunadamente, ya no son exactamente los mismos.

Por eso no nos pueden valer los mismos marcos de convivencia que se crearon en las transiciones, tanto en Chile como en España y que generaron –a partir de la idea de reconciliación, a partir de la idea de consenso–, una visión del pasado que, de alguna forma, fuera lo más aconflictiva posible y que tratara de no reabrir el conflicto. Entonces, creo que hay que deconstruir, criticar, impugnar y revisar todos los efectos que ese marco consensual y ese marco reconciliatorio han generado en las políticas de memoria y en la visión institucional del pasado violento, tanto en España como en Chile.